

Convocatoria

“Atelier poético: residencias (virtuales) en movimiento”

La Organización de Estados iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en el marco del Programa de Bilingüismo y Difusión de la Lengua Portuguesa, desea contribuir a la construcción de un espacio de cooperación entre lenguas y culturas, favoreciendo el intercambio y la movilidad internacional entre poetas de lengua española y de lengua portuguesa de países iberoamericanos y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP).

La OEI lanza la Convocatoria *Atelier Poético: residencias (virtuales) en movimiento* invitando a poetas a trasladar virtualmente su atelier o estudio a un lugar del espacio iberoamericano, donde interactuar y crear en un entorno social, cultural y lingüístico distinto.

A través de esta iniciativa se pretende destacar el valor de la creatividad y la diversidad cultural como derechos irrenunciables de los pueblos, y realzar el valor del español y del portugués, lenguas oficiales de la OEI, como base del diálogo y la colaboración entre regiones. La propuesta busca también promover el trabajo entre artistas y estudiantes con el objetivo de fomentar la educación artística.

En un momento en el que el sector cultural se enfrenta a una profunda crisis en todo el mundo como consecuencia de la pandemia de Covid-19, la OEI ofrece a los poetas y creadores la oportunidad de participar en una experiencia artística innovadora y única. *Atelier Poético* pretende fomentar la interculturalidad reuniendo a artistas de Europa, África, Asia (países de la CPLP) y América Latina. El contacto entre diferentes orígenes, experiencias, lenguajes y creatividades promoverá un espacio de colaboración para la producción artística y, al mismo tiempo, para el enriquecimiento intercultural de los participantes, a través de un proceso dinámico basado en el conocimiento mutuo.

La iniciativa busca además reconocer el valor de la lengua portuguesa y su dimensión global, hablada oficialmente en nueve países, cuatro continentes, que junto con el español, forman una comunidad de 800 millones de hablantes de dos lenguas cercanas y con fuertes lazos culturales.

En esta primera edición, la OEI convoca a poetas de habla portuguesa que deseen trasladar de forma virtual y temporal su atelier a países de habla española y, de manera complementaria, a poetas de lengua española que deseen trasladar virtualmente su atelier a países iberoamericanos de lengua portuguesa de la región iberoamericana (Brasil y Portugal).

Atelier poético es una experiencia de creación y de encuentro colaborativo entre lenguas que se alimentará de una campaña de comunicación - web y redes sociales - en la cual los procesos y los resultados de las residencias en los países iberoamericanos serán compartidos a través de la denominación **#atelierpoetico**.

El tema alrededor del que se convoca la iniciativa y, por tanto, las expresiones poéticas en concurso, es el valor de la palabra, de la lengua, de la comunicación en las sociedades contemporáneas.

La OEI se suma de esta forma a la celebración del Día Mundial de la Lengua Portuguesa (5 de mayo) proclamado por la UNESCO en 2019, mediante una iniciativa para movilizar y estimular la creatividad, la convivencia y la cooperación entre las lenguas, las culturas y los ciudadanos de Iberoamérica y de la CPLP.

Objetivos de la Convocatoria

- Promover la importancia de las lenguas y contribuir a su reconocimiento y circulación en el espacio iberoamericano.
- Apoyar la creación artística a través de la realización de residencias poéticas.
- Favorecer el intercambio y la movilidad virtual entre poetas de países iberoamericanos y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.
- Contribuir a la conmemoración del Día Mundial de la Lengua Portuguesa proclamado por la UNESCO en 2019.

¿Qué es Atelier Poético?

Atelier poético invita a 10 (diez) poetas de lengua española y a 10 (diez) de lengua portuguesa a participar en una experiencia especial: residencias (virtuales) en movimiento.

A través de esta iniciativa, la OEI pretende apoyar la creación poética en **cualquiera de sus formas de expresión y soportes: texto, palabra hablada, poesía visual, audio lírico, acciones poéticas, intervenciones en espacios públicos, slam, rap u otras manifestaciones.**

Con el fin de contribuir al desarrollo artístico y profesional de los participantes la OEI **concede 20 (veinte) becas**, cada una por un importe de 750 euros (setecientos cincuenta euros).

Durante el *Atelier poético*, cada poeta tendrá la oportunidad de **participar, virtualmente**, en un espacio lingüístico distinto del propio dentro de la región iberoamericana.

Por ejemplo, un poeta costarricense podrá hacer una residencia virtual y estar vinculado a la comunidad creativa de Brasil. O bien, una poeta portuguesa participará virtualmente de esta experiencia en México. Queremos que las residencias virtuales en movimiento proporcionen a los poetas la oportunidad de interactuar con un contexto lingüístico diferente y explorar así las posibilidades expresivas que se crean fruto del contacto entre las lenguas y sus hablantes.

Así pues, consideramos dos modalidades:

- Modalidad A: 10 becas para poetas de lengua portuguesa procedentes de Brasil, de Portugal y del resto de países miembros de la CPLP* para realizar una residencia artística en un país de lengua española miembro de la OEI*.
- Modalidad B: 10 becas para poetas procedentes de un país iberoamericano de lengua española miembros de la OEI* para realizar una residencia artística en Brasil o en Portugal.

El resultado de esta interacción cultural, lingüística y creativa se mostrará en un **festival que se celebrará en torno al 5 de mayo de 2022, Día Mundial de la Lengua Portuguesa**, al que la OEI se suma activamente mediante la iniciativa *Atelier Poético*.

***Países miembros de la OEI:** Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. **Resto de países miembros de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP):** Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe y Timor Oriental.

Atelier Poético: Paso a paso

¿Te apetece participar? Aquí encontrarás las indicaciones necesarias.

Paso 1 – Insíbete (hasta el 30 de noviembre de 2021)

Completa tus datos en este [Formulario de solicitud](#)

Paso 2 – Envía tu documentación (hasta el 30 de noviembre de 2021) a través del correo linguas@oei.int

Mádanos (1) tu CV (tu formación y experiencia, en un máximo de 3 páginas), (2) el país iberoamericano en el que quieres hacer la residencia virtual en el que la OEI tiene representación y (3) algunas ideas sobre qué actividad creativa te gustaría proponer virtualmente a un grupo de estudiantes (máximo 2 páginas).

Paso 3 – Comparte tu poesía (hasta el 30 de noviembre de 2021)

Envíanos una obra tuya (en texto, audio, vídeo, imagen...) alrededor del tema de la Convocatoria: el valor de la palabra, de la lengua y de la comunicación en la sociedad contemporánea.

Paso 4 – Verifica la lista de poetas seleccionados: (15 de enero de 2022)

Un jurado mixto de lengua española y lengua portuguesa, compuesto por curadores culturales y representantes institucionales, valorará cuidadosamente tu candidatura en relación a los objetivos de la Convocatoria y hará pública la selección de los ganadores: 10 (diez) poetas de lengua española y 10 (diez) poetas de lengua portuguesa.

Paso 5 – Participa en las residencias virtuales en movimiento (durante marzo y abril 2022)

Durante seis semanas celebraremos encuentros virtuales con dinámicas diferentes. Por un lado, queremos que los poetas participantes tengan la oportunidad de intercambiar entre sí sus proyectos y pensar conjuntamente sobre el tema que nos reúne: el valor de la palabra, la expresión artística y la comunicación en la sociedad contemporánea.

Por otro lado, organizaremos encuentros con creadores y con profesionales (editores, librerías, curadores y promotores culturales...) de los distintos países iberoamericanos implicados en las residencias poéticas.

Por último, cada uno de los poetas ganadores se encontrará con un grupo de estudiantes del país en residencia, a los que propondrá una actividad de creación poética en colaboración sobre el mismo tema. La OEI facilitará el grupo de estudiantes, de Educación Secundaria o de Universidad, así como toda la infraestructura tecnológica para que el grupo pueda llevar a cabo con éxito esta experiencia creativa.

Paso 6 – Prepárate para el Festival Poético (mayo de 2022)

Alrededor del 5 de mayo de 2022, celebraremos un encuentro virtual de todas las personas, proyectos y entidades que han colaborado en esta experiencia. Será el testimonio colectivo de lo que hemos sido capaces de crear juntos. Contamos con tu participación activa para celebrar la poesía, las lenguas y la difusión abierta y sin barreras del arte poético.

¿Cuáles son los criterios de selección?

Para llevar a cabo la selección, el jurado, compuesto por representantes institucionales, poetas, curadores culturales y educadores, valorará:

- Relevancia de la propuesta en relación con el tema y los objetivos de la Convocatoria: 25 %
- Competencias digitales de los candidatos para realizar las actividades previstas en la Convocatoria: 25 %
- Aplicabilidad del proyecto a un contexto educativo en formato virtual: 25 %
- Carácter innovador y creativo del proyecto presentado: 25 %

Los candidatos preseleccionados serán contactados y entrevistados vía internet durante el proceso de selección.

El resultado de la selección final será anunciado el día 15 de enero de 2022 a través de la página web de la OEI (www.oei.int). La decisión del jurado será soberana e irrecurrible.

Consulta el Reglamento

Si tienes dudas, contáctanos: linguas@oei.int

El [*Reglamento de la Convocatoria Atelier Poético: residencias \(virtuales\) en movimiento*](#) forma parte integrante de esta iniciativa y estipula las normas y compromisos que se asumen al momento de su aceptación.

Madrid, 5 de mayo de 2021